

OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① Número de publicación: **1 070 899**

② Número de solicitud: U 200930430

⑤ Int. Cl.:  
**B60N 2/32** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **16.09.2009**

⑦ Solicitante/s: **SEAT, S.A.**  
**Autovía A-2, Km. 585**  
**08760 Martorell, Barcelona, ES**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **12.11.2009**

⑧ Inventor/es: **Colet Gali, Joan;**  
**Castel Mengual, Amador y**  
**Romero Pérez, Arturo**

⑩ Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

⑭ Título: **Asiento con respaldo para vehículos.**

ES 1 070 899 U

## DESCRIPCIÓN

Asiento con respaldo para vehículos.

### Campo de la invención

La presente invención se refiere a un asiento con respaldo para vehículos, que incluye un componente separable constituido de modo que pueda ser utilizado como banqueta auxiliar independiente, tanto dentro como fuera del habitáculo del vehículo.

La presente invención, por tanto, está dirigida al mundo del automóvil y más concretamente a las partes de confort o acabados internos del mismo.

### Antecedentes de la invención

Actualmente los asientos de los vehículos no están fabricados con la intención de multiuso y, por supuesto, no tienen la posibilidad de ser usados en el exterior del vehículo. La mayoría de los asientos de automóviles no son extraíbles de su habitáculo.

Son conocidos asientos desmontables para lograr un mayor espacio interior en el habitáculo del vehículo. También es conocido el concepto de reaprovechamiento de una parte del asiento del vehículo, en concreto el respaldo, para dar un segundo uso al mismo, en concreto un asiento elevado para niño, en el interior del habitáculo.

También son conocidos asientos para vehículos en los que una parte del respaldo del mismo es extraíble, con la finalidad de lograr un mayor confort.

Igualmente son conocidos asientos que disponen de cojín extraíble, con la finalidad de ofrecer un espacio vacío para insertar un asiento de niño.

Sin embargo en ningún caso el asiento incluye un componente que pueda ser separado de dicho asiento para ser utilizado como banqueta auxiliar independiente.

### Descripción de la invención

La presente invención tiene por objeto un asiento con respaldo para vehículos, que incluye un componente que forma parte de la zona de asiento propiamente dicha, pero que puede ser extraída para su uso como banqueta o asiento auxiliar, bien dentro del propio vehículo o fuera del mismo.

De acuerdo con la invención el asiento con respaldo comprende un cuerpo inferior, con el que va relacionado el respaldo, y un cuerpo superior independiente y extraíble, alojado en dicho cuerpo inferior, sin sobresalir del mismo.

El cuerpo inferior dispone, a partir de su superficie superior, de un vaciado en el que se aloja ajustadamente el cuerpo superior. Por su parte este cuerpo superior comprende un bastidor resistente, un recubrimiento mullido y patas inferiores abatibles de apoyo.

Los cuerpos superior e inferior definen conjuntamente la superficie de apoyo sobre el asiento, ocupando el vaciado y cuerpo superior la casi totalidad de dicha superficie de apoyo.

El bastidor resistente del cuerpo superior está constituido por una base de plástico rígido sobre la que irá dispuesto superiormente el recubrimiento mullido. La base de plástico rígido dispone exteriormente, en la superficie inferior, de conformaciones en las que se alojan las patas abatibles del cuerpo superior, cuando dichas patas están en posición plegada.

Las patas pueden estar compuestas por dos cercos paralelos de contorno aproximado en forma de C, cuyas ramas laterales quedan rematadas en tramos extremos enfrentados que se introducirán a través de parejas de alojamientos opuestos que presentan la base

de plástico inferiormente, para definir una línea de articulación para cada cerco.

Las patas abatibles dispondrán además de medios de enclavamiento en la posición plegada, medios que pueden consistir en un pivote retráctil montado en los tramos de las patas que se empotran en los alojamientos del bastidor, pivotes que son introducibles en orificios de los alojamientos del bastidor, a los que quedan enfrentados en la posición desplegada de dichas patas.

Por último, el cuerpo superior puede disponer en sus laterales de sendos rehundidos opuestos que definirán asideros para facilitar la separación de este cuerpo superior del cuerpo inferior.

### Breve descripción de los dibujos

En los dibujos adjuntos se muestra un ejemplo de realización no limitativo de un asiento constituido de acuerdo con la invención.

En los dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva un asiento con respaldo, constituido de acuerdo con la invención.

La figura 2 muestra en perspectiva el cuerpo superior extraído del cuerpo inferior del asiento.

La figura 3 muestra en planta inferior el cuerpo superior con las patas abatidas sobre el mismo.

La figura 4 es una vista similar a la figura 3, sin las patas del cuerpo superior.

La figura 5 es una sección transversal del cuerpo superior, sin las patas, según la línea de corte V-V de la figura 4.

La figura 6 es una sección transversal del cuerpo superior, con las patas plegadas, tomada de la línea de corte VI-VI de la figura 3.

La figura 7 es una sección transversal del cuerpo superior, tomada según las líneas de corte VII-VII de la figura 3.

La figura 8 corresponde al detalle A de la figura 7, a mayor escala.

La figura 9 es una sección similar a la figura 8, con la pata correspondiente en posición desplegada.

La figura 10 corresponde al detalle B de la figura 7, a mayor escala.

### Descripción detallada de un modo de realización

La constitución y características del asiento con respaldo de la invención se exponen con mayor detalle seguidamente, con ayuda de los dibujos antes relacionados.

La figura 1 se muestra un asiento 1 con respaldo 2, que comprende un cuerpo inferior 3, con el cual va relacionado el respaldo 2 y un cuerpo superior 4 que es independiente del cuerpo inferior 3 y extraíble o separable del mismo.

Según puede apreciarse en la figura 2, el cuerpo inferior 3 dispone, a partir de su superficie superior, de un alojamiento 4 que está dimensionado para alojar al cuerpo superior 4, sin sobresalir del mismo, según se muestra en la figura 1.

El cuerpo superior 4 extraíble está constituido por un bastidor resistente 6, por ejemplo a base de material plástico rígido, y por un recubrimiento mullido superior 7. Al bastidor resistente 6 van articuladas inferiormente patas 8 abatibles.

Como se ha indicado anteriormente, en el vaciado 5 del cuerpo inferior 3 se aloja ajustadamente el cuerpo superior 4, sin sobresalir del mismo, para definir conjuntamente la superficie de apoyo o descanso del usuario sobre el asiento 1.

Según se aprecia en las figuras 2 y 3, las patas 8 están constituidas por dos cercos con forma apro-

ximada de C, cuyas ramas laterales quedan rematadas en tramos extremos alineados 9 que se introducen en alojamientos 10 alineados que presenta exteriormente en su base el bastidor resistente 6 del cuerpo superior 4.

Los cercos que conforman las patas 8 pueden girar, a través de los tramos extremos 9 introducidos en los alojamientos 10, entre una posición abatida, mostrada en las figuras 3, 6 y 7 y una disposición de armado mostrada en la figura 2, en las que actúan como patas de apoyo y soporte del cuerpo superior 4, para cumplir una función de banqueta auxiliar, utilizable tanto en el interior del vehículo como en el exterior del mismo.

El bastidor resistente 6 presenta exteriormente en su base conformaciones o rehundidos 12 y 13, figuras 4 y 5, para alojar parcialmente a los cercos que conforman las patas 8 en su posición abatida, según se muestran en las figuras 6 y 7.

El recubrimiento mullido 7 del cuerpo superior 4 dispone en sus laterales de sendos rehundidos 14 que cumplen funciones de asidero para facilitar el agarre y extracción de este cuerpo superior 4 del alojamiento 5 del cuerpo inferior 3, todo ello según se aprecia en las figuras 2, 6 y 7.

Las patas abatibles 8 disponen de medios de enclavamiento en la posición desplegada, los cuales consisten en un pivote retráctil 15, figuras 8 y 9, que va montado dentro de los tramos extremos 9 de los cercos que forman las patas abatibles 8, de estructura tu-

bular, pivotes enfrentados a un orificio 16 del tramo extremo 9, hacia el que quedan impulsados por un resorte 17. En la posición desplegada de las patas 8, el orificio 16 de los tramos extremos 9 de dichas patas queda enfrentado a un orificio 17 del alojamiento 10 en el que quedan introducidos los tramos extremos 9 para configurar la articulación de las patas. Con esta constitución, cuando las patas 8 están abatidas, figura 8, el pivote 15 queda retraído hacia el interior del tramo tubular 9 de las patas 8. Sin embargo, cuando estas patas se despliegan, ocupando la posición mostrada en la figura 9, el pivote 15 sobresale a través de los orificios enfrentados 16 y 18 del tramo extremo 9 de las patas y del alojamiento 10 del bastidor rígido.

La posición abatida de las patas 8 se asegura mediante la especial conformación de la zona central del rehundido 12 que, tal y como pueda apreciarse en la figura 14, conforma pestañas enfrentadas 20 que retienen a las patas 8, una vez realojadas en el rehundido 12.

El asiento de la invención permite disponer de una superficie de descanso o apoyo sobre la zona de asiento similar a la de un asiento tradicional y además de un cuerpo superior 4 extraíble para su uso como banqueta, tanto en el interior del vehículo como fuera del mismo, para lo cual, una vez extraído dicho cuerpo superior del alojamiento 5 del cuerpo inferior 3, será suficiente desplegar las patas 8, traccionando ligeramente de las mismas, según se muestra en la figura 6, hasta alcanzar la posición desplegada de la figura 9.

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Asiento con respaldo para vehículos, **caracterizado** porque comprende un cuerpo inferior, con el que va relacionado el respaldo, y un cuerpo superior e independiente y extraíble, alojado en el cuerpo inferior y sin sobresalir del mismo; cuyo cuerpo inferior dispone, a partir de su superficie superior, de un vaciado en el que se aloja ajustadamente el cuerpo superior; y cuyo cuerpo superior comprende un bastidor resistente, un recubrimiento mullido y patas inferiores abatibles de apoyo; definiendo conjuntamente los cuerpos superior o inferior la superficie de descanso o apoyo sobre el asiento y ocupando el vaciado el cuerpo superior la casi totalidad de dicha superficie de apoyo.

2. Asiento según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las patas abatibles disponen de medios de enclavamiento en la posición desplegada de dichas patas.

3. Asiento según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo superior dispone en su superficie inferior de conformaciones en las que se alojan las patas en su posición plegada.

4. Asiento según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el bastidor resistente del cuerpo superior está constituido por una base de material plástico rígido, sobre el que va dispuesto superiormente el recu-

brimiento mullido, cuya base de plástico rígido dispone de las conformaciones citadas en las que se alojan las patas abatibles, en su posición plegada, así como de alojamientos en los que se empotran y articulan los extremos de las patas.

5. Asiento según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo superior dispone en sus laterales de sendos rehundidos opuestos que definen asideros para la extracción de dicho cuerpo superior.

6. Asiento según las reivindicaciones 1 y 4, **caracterizado** porque el cuerpo superior dispone de dos patas inferiores, cada una compuesta por un perfil que conforma un contorno en forma de C, cuyas ramas laterales quedan rematadas en tramos extremos alineados e introducidos en parejas de alojamientos enfrentados del bastidor de dicho cuerpo superior, para definir articulaciones entre las patas y el bastidor.

7. Asiento según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los medios de enclavamiento de las patas consisten en un pivote retráctil que va montado dentro de los tramos de las patas empotrados en los alojamientos, en posición enfrentada a un orificio de dichos tramos, hacia el que quedan impulsados mediante un resorte, siendo los pivotes introducidos en orificios de los alojamientos del bastidor, a los que quedan enfrentados en la posición desplegada de dichas patas.

5

10

15

20

25

30

35

40

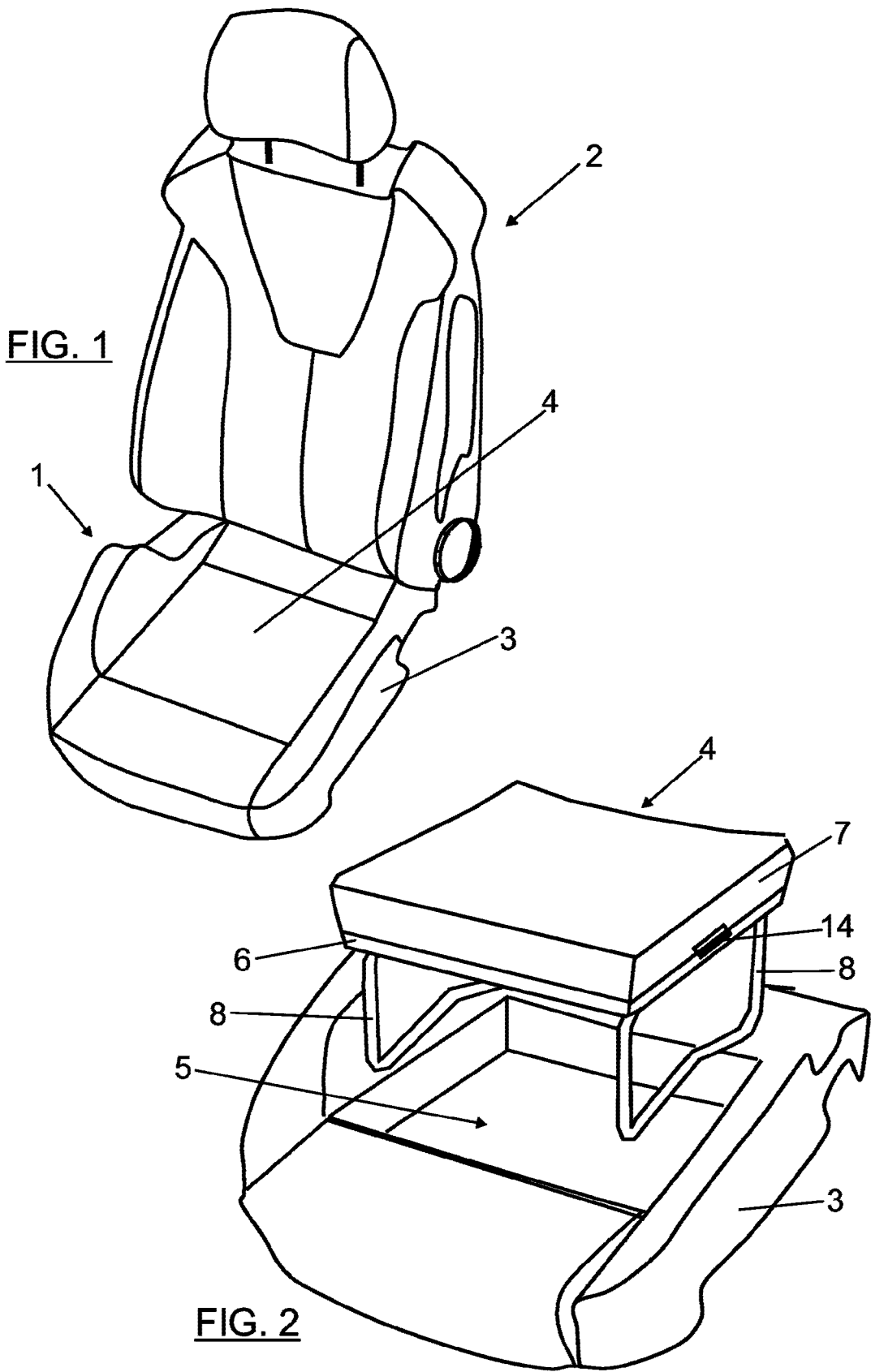
45

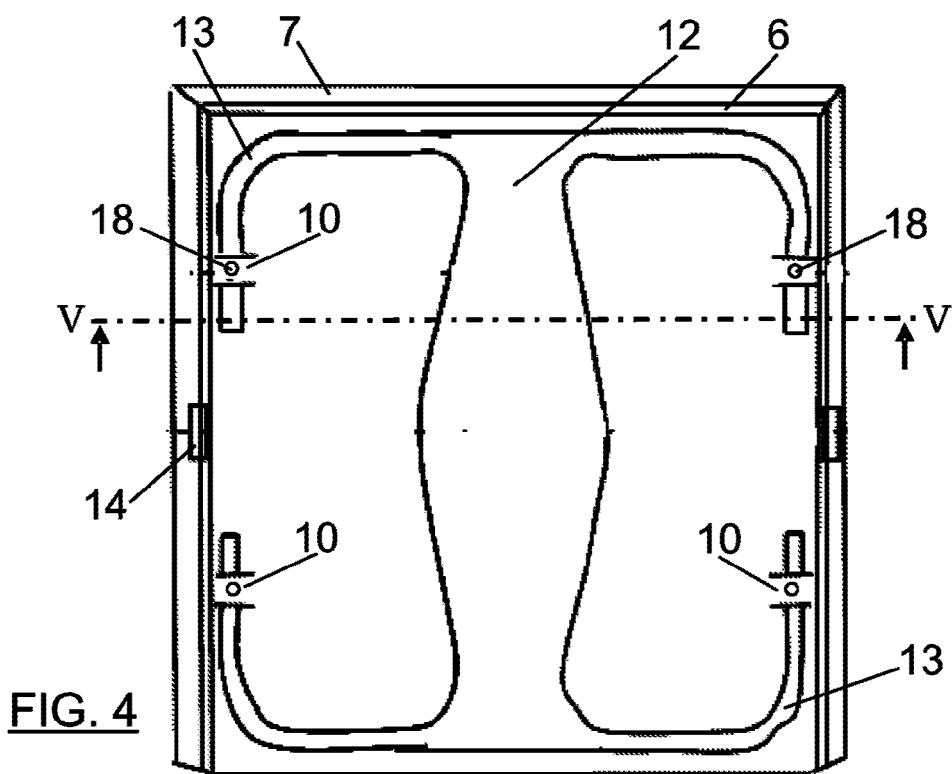
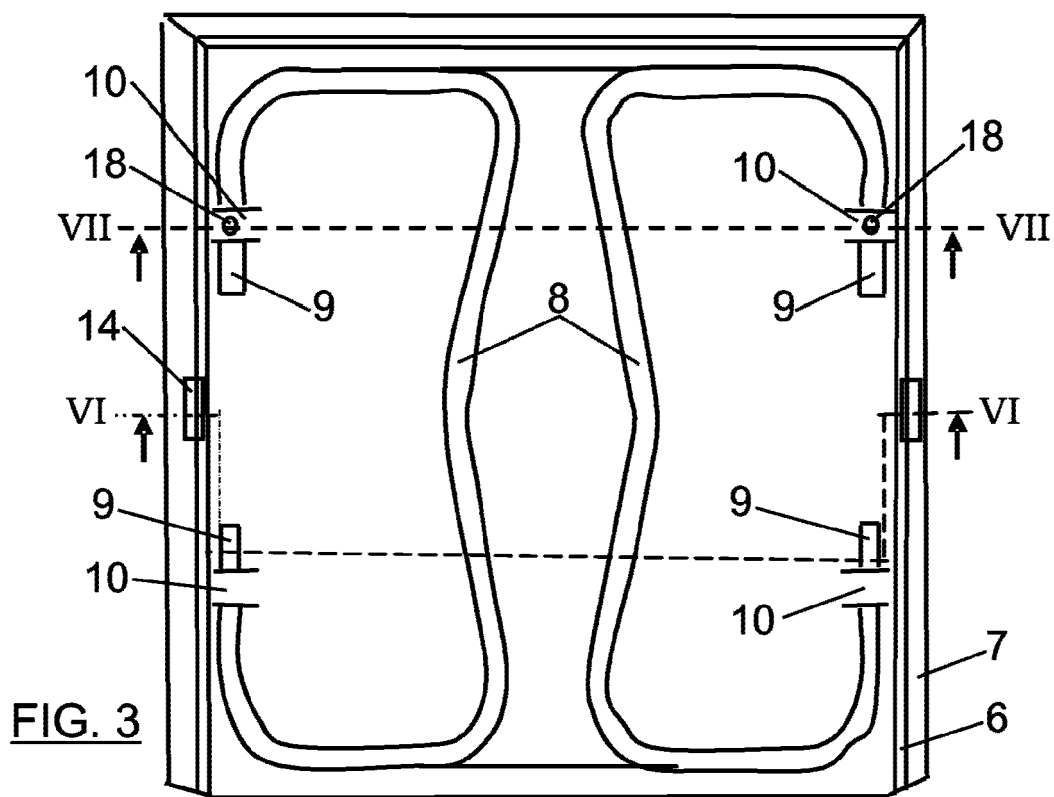
50

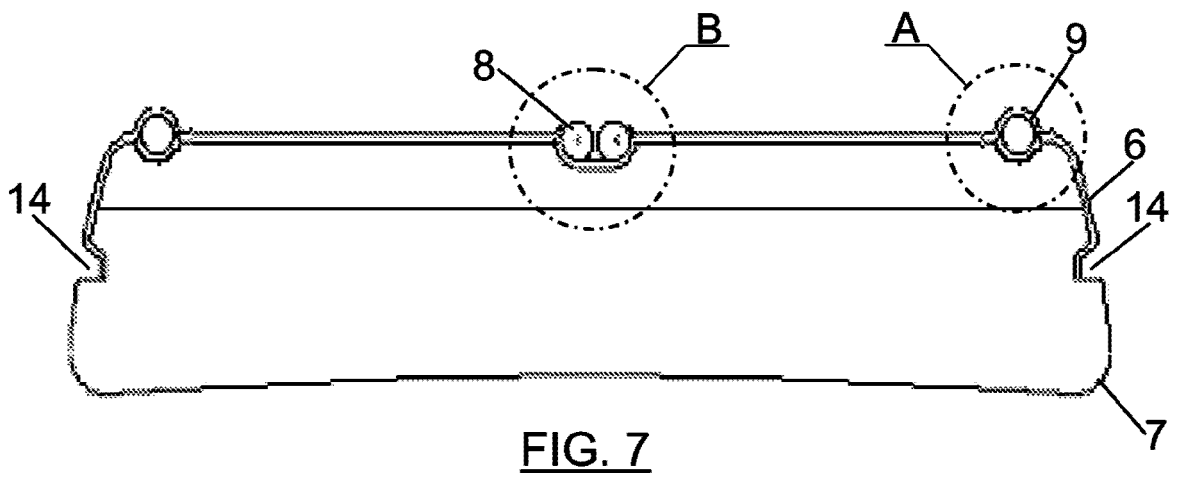
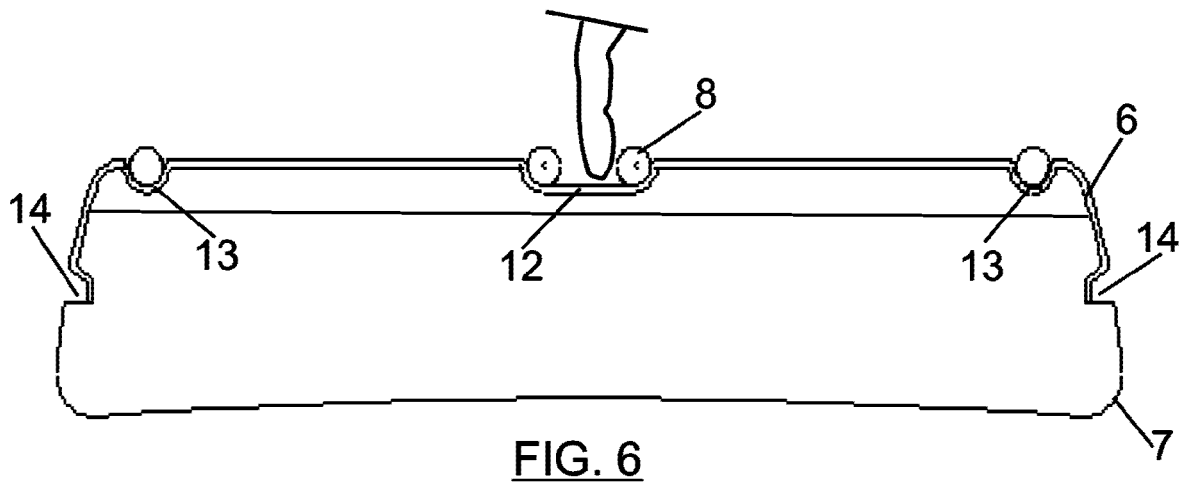
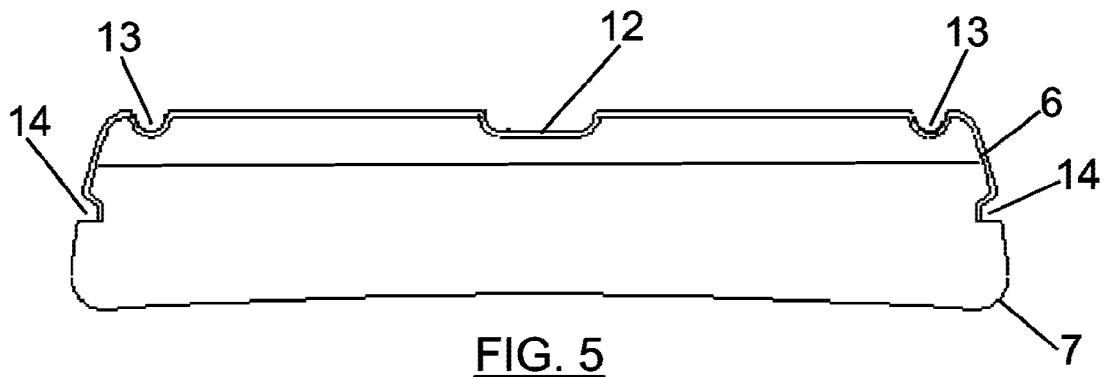
55

60

65







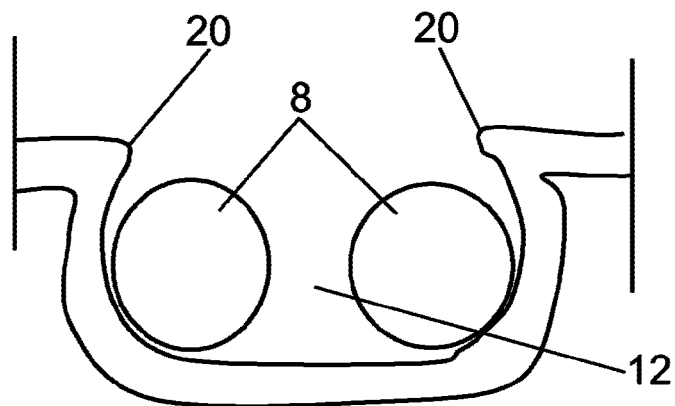
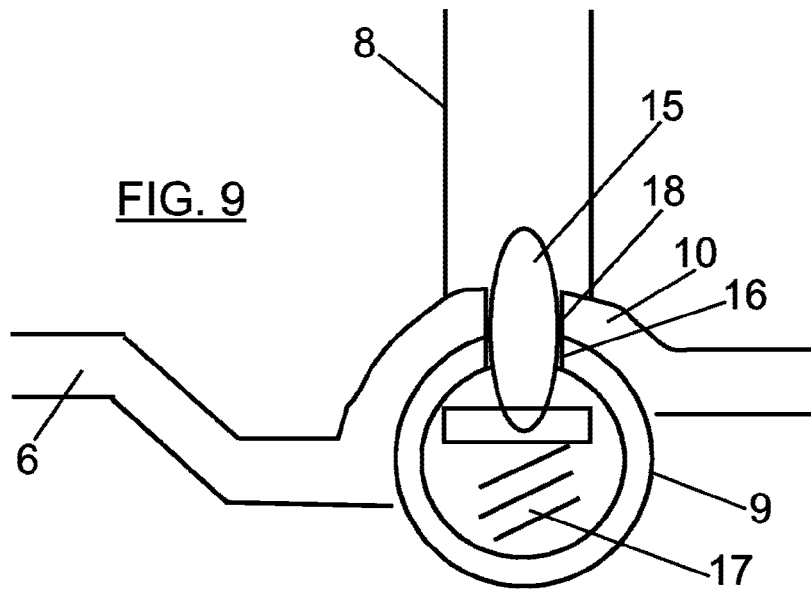
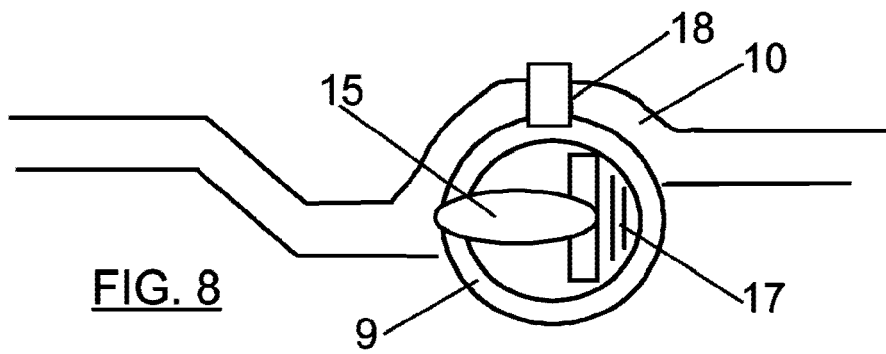


FIG. 10